

RESUMEN ANALÍTICO EDUCATIVO

| | | | |
|--|---------------------|--|----------------------|
| Tipo de Documento | | Trabajo de Grado | |
| Título de la Investigación | | Lecciones de la Operación Militar Fuerza Aliada en Kosovo durante 1.999 al Nuevo Orden Mundial | |
| Nombres y Apellidos del Autor | | Juan Pablo Novoa Bolívar | |
| Lugar | Bogotá, Colombia | Fecha | Diciembre de 2012 |
| Palabras Claves | | Kosovo, OTAN, Militar, Intervención Humanitaria, Conflicto Étnico. | |
| Descripción del Trabajo | | | |
| En el presente trabajo se realiza una revisión y análisis de los hechos ocurridos en la Antigua República Federal de Yugoslavia durante la intervención de la Operación Fuerza Aliada en 1999 gestionada por la OTAN. | | | |
| Línea de Investigación | | <ul style="list-style-type: none"> - Nuevo Orden Mundial - Derechos Humanos - Derecho Internacional Público | |
| Fuentes Consultadas | | | |
| Para el desarrollo de esta investigación, se acudió a fuentes primarias y secundarias como: documentos originales, libros de texto, artículos de revistas, artículos de revistas electrónicas, noticias, discursos, crítica literaria y comentarios. | | | |
| Contenidos | | | |
| La presente investigación esta dividida en cinco capítulos. 1. Introducción, 2. Marco Teórico, 3. Metodología, 4. Un enfrentamiento sin remedio: serbios y albaneses, 5. Conclusiones. | | | |
| Metodología | | Descriptiva, Cualitativa | |
| Conclusiones | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - La intervención de la OTAN en Kosovo supone la violación del D.I.H - La intervención de la OTAN responde a cambios en la alianza. - La intervención de la OTAN profundizó la catástrofe humanitaria. | | | |
| Fecha en que se elaboró este RAE | | 29 de Noviembre de 2012 | |

**LECCIONES DE LA OPERACIÓN MILITAR FUERZA ALIADA EN KOSOVO
DURANTE 1.999 AL NUEVO ORDEN MUNDIAL**

JUAN PABLO NOVOA BOLÍVAR

**UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS**

BOGOTÁ D.C. 2012

Lecciones de la Operación Militar Fuerza Aliada en Kosovo durante 1.999 al
Nuevo Orden Mundial

Trabajo de Grado

Presentado como requisito para optar por el título de

Profesional en Relaciones Internacionales

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

Universidad de San Buenaventura

Presentado por:

Juan Pablo Novoa Bolívar

Dirigido por:

Germán Andrés Molina Garrido

Semestre II, 2012

A la Providencia

A Guadalupe, quien con su luz alumbra la oscuridad de mi camino.

A German, quien tuvo las palabras perfectas.

A la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, por enseñarme que las Relaciones Internacionales, no son más que relaciones sociales de poder.

CONTENIDO

| | |
|---|----|
| CAPITULO 1. INTRODUCCIÓN | 7 |
| 1.1. Planteamiento del problema | 10 |
| 1.2. Objetivos | 10 |
| 1.2.3. Objetivos específicos | 10 |
| 1.3. Justificación | 10 |
| CAPITULO 2. MARCO TEÓRICO | 11 |
| CAPITULO 3. METODOLOGÍA | 14 |
| CAPITULO 4. UN ENFRENTAMIENTO SIN REMEDIO: SERBIOS Y ALBANESES | 15 |
| 4.1. Račak, el detonante internacional | 18 |
| 4.2. El momento de la intervención militar: la OTAN y la justificación humanitarista de la intervención | 19 |
| 4.3. Los incidentes de la Operación Fuerza Aliada | 22 |
| 4.4. ¿Un Nuevo orden Mundial Atenta contra el derecho internacional? | 25 |
| CAPITULO 5. CONCLUSIONES | 27 |

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS

Anexo 1. Elementos que atribuyen el hecho Ilícito Internacional generador de responsabilidad a la OTAN

Anexo 2. Análisis de Contenido

LECCIONES DE LA OPERACIÓN MILITAR FUERZA ALIADA EN KOSOVO DURANTE 1.999 AL NUEVO ORDEN MUNDIAL

Resumen

En el presente documento, se realiza una revisión detallada del papel humanitario de la Operación Fuerza Aliada durante 1.999 en Yugoslavia, gestionada por la Organización Tratado Atlántico Norte (OTAN), a partir de la recolección y análisis de documentos académicos que permiten establecer aprendizajes para las futuras intervenciones humanitarias que determinen los países miembros de la OTAN o la comunidad internacional, proporcionando una visión humanitaria articulada para el actual contexto internacional reflejado en el nuevo orden mundial.

Palabras claves

Kosovo, OTAN, Militar, Intervención Humanitaria, Conflicto Étnico.

Abstract

In this paper, there will be a review of the humanitarian role carved Operation Allied Force 1999 in Yugoslavia, run by NATO, from the collection and analysis of academic papers that establish learning for future humanitarian interventions determined by the member countries NATO or the international community, providing humanitarian vision articulated for the current international context reflected in the new world order.

Key Words

Kosovo, NATO, Military, Intervention Humanitarian, Ethnic Conflict.

1. INTRODUCCIÓN

Apreciado lector, a continuación en el presente trabajo de grado encontrará una aproximación a los hechos ocurridos en Kosovo y Serbia durante la guerra de 1.999, en donde mi labor consistirá en presentarle la intervención de la OTAN como uno de los sucesos más controversiales para el derecho internacional, los protocolos de intervención humanitaria y el reto que representa para la Organización de Naciones Unidas.



Fuente: Central Intelligence Agency (CIA), (Gráfico 1)

Kosovo se encuentra sobre la península de los Balcanes al sudeste de Europa, en medio de Serbia y Macedonia. El territorio ha estado envuelto en disputas durante todo el siglo XX, sus problemas de reconocimiento internacional, gobernabilidad y conflictos étnicos han sido los principales factores que han llamado la atención de la comunidad internacional (Ver Gráfico 1).

Los conflictos étnicos en la zona, se deben en gran parte al proceso de disolución de Yugoslavia, producto del desequilibrio político y económico que imperaba sobre la propuesta socialista unificadora que el jefe de Estado, Jozip Broz Tito, construyó. En realidad la disolución de Yugoslavia comenzó después de la muerte de “Tito”, fracasando lentamente la Liga de los Comunistas y el gobierno federal, como así lo considera Bonamusa (1998):

Después de la Muerte de Jozip Broz “Tito”, el desequilibrio del sistema autogestionario, la crisis de las ideas mundiales progresistas de los años sesenta-setenta y con una creciente crisis económica, la espina dorsal del régimen quedo reducida a la Liga de los Comunistas, a la presidencia Colectiva, al gobierno federal y al ejército federal (Bonamusa, 1998: p.188).

El comienzo de los problemas nacionalistas entre la comunidad albanesa y serbia estuvo presente décadas anteriores al gobierno de Tito, pero estos se incentivaron aún más con la tensión acumulada en marzo de 1981 donde se despertó la lucha por el reconocimiento internacional de Kosovo como un símbolo de unidad regional que los albanos-kosovares estaban dispuestos a manifestar hasta ser escuchados, como así lo afirma Pérez y Martín (1997): p.188).

Todo comenzó el día 11 con una manifestación de estudiantes universitarios en Prístina; una vez reprimida, generó acciones de protesta y, a partir del día 26, se convirtió en una auténtica revuelta popular de obreros y estudiantes, cuya meta última, era el reconocimiento de Kosovo como República, reivindicación a la que se unía toda serie de peticiones en pro de la mejora de las condiciones de vida de la población (Pérez y Martín, 1997: p. 36).

La lucha que llevaban los albaneses por el reconocimiento de Kosovo se desmoronaba con el sustancial fortalecimiento que proporcionaba Slobodan Milošević a la República Federal de Yugoslavia (RFY), concediendo un gran apoyo a los serbios en las regiones de Kosovo, Montenegro y Voivodina; en donde le otorgaban a las instituciones serbias un poder para anular provincias autónomas. Este hecho, segregó a la población albana que residía en Kosovo. A partir de ese momento el panorama cambiaría totalmente para Kosovo, pues el rezago que se había visto con “Tito” hacia los serbios ahora se vería

agudizado un poder nacionalista que exacerbaba el fervor serbio con Milošević creando una identidad serbia por el arraigo a la provincia de Kosovo.

En 1.999 la Organización Tratado Atlántico Norte (OTAN) intervino antes de la resolución 1244 emitida por el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), permitiendo así la creación de la Operación Fuerza Aliada, siendo esta una campaña militar con el propósito de mantener el orden y la paz en el territorio kosovar por medio de la intervención bélica a los principales puestos militares de la antigua RFY.

La acción de la OTAN, materializada en una serie de hechos ocurridos durante el año de 1.999 en el cual intervino militarmente para poner fin al conflicto étnico entre albanos kosovares y serbios por la disputa del territorio kosovar, buscaba principalmente la inminente ayuda a la población civil, con el fin de evitar las continuas masacres y asesinatos.

Pese a las 500 muertes violentas que dejó la campaña aérea de la operación Fuerza Aliada al comienzo de los bombardeos sobre Kosovo, según así lo afirma William M. Arkin (2002), revisando a fondo el número de civiles que fueron víctimas de los ataques y señalando la obligación contraída internacionalmente por parte de la OTAN a la protección integral de civiles, supone la violación del derecho de guerra. Sobre este aspecto profundizaré más adelante.

Pero esta no había sido la primera intervención militar de la OTAN. Todo el mundo observó por primera vez su devastador poder en la Operación Fuerza Deliberada¹ donde el número estimado de muertes fue de aproximadamente 200.000 a 250.000 según Gibbs (2009); sin embargo el Internacional Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia (ICTY) indicó que la cifra aproximada fue de 110.000.

Diversos autores (Chomsky, 2002; Ignatieff, 2003; Tremolada, 2005) consideran que en las dos operaciones nombradas anteriormente, la OTAN ha

¹ Esta operación militar tuvo rasgos similares a la Operación Fuerza Aliada; en cuanto a su zona geográfica y sus actores, debido a que la Operación Fuerza Deliberada dio lugar en Bosnia y Herzegovina, con el propósito de poner fin a la guerra entre croatas, bosnios y serbios, para el año de 1.995, en donde los serbios también contaban con el apoyo de Milošević (N.del A.).

violado múltiples tratados internacionales (Ver Anexo 1), al igual que la Carta de Naciones Unidas, comenzando por el uso desproporcionado de la fuerza hasta la muerte de civiles no combatientes. Los hechos ocurridos en la Europa Balcánica en los cuales la OTAN ha intervenido militarmente en pro de finalizar los actos beligerantes contra la población civil han sido fuertemente condenados por la opinión académica.

La Organización Transatlántica define su participación en la crisis de Kosovo como un agente pacificador que detuvo las masacres por parte de los serbios a la población albana y la creación de nuevas guerrillas que estaban conformándose. Sin embargo, la atribución de intervenir militarmente crea bastantes paradigmas y deja algunas preguntas en cuanto al derecho de injerencia que tiene un Estado sobre otro. A estas intervenciones se les atribuye el carácter que tiene la OTAN como organización que reúne en materia política, económica y militar a 28 países² que están dispuestos a cooperar en cualquier aspecto para mantener la seguridad regional y global.

A continuación, la presente monografía estará dividida en cinco capítulos, como así lo indica el Manual de Procedimientos de Trabajos de Grado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de San Buenaventura. El primero introducirá el planteamiento y formulación del problema que se desarrollará. El segundo, contendrá las teorías correspondientes al problema a estudiar. El tercero, vinculará los objetivos relacionándolos con el diseño metodológico. En el cuarto se ejecutará el proyecto, definiendo el rol de los serbios y albanos, comprendiendo el papel humanitario de la Operación Fuerza Aliada desde el momento que la OTAN interviene en el conflicto, estableciendo la importancia que tiene el caso de Kosovo para el Nuevo Orden Mundial y por último, finalizaré con las conclusiones.

² Albania, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Croacia, República Checa, Dinamarca, Estados Unidos, Estonia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, Reino Unido, Eslovaquia, Eslovenia, España, Turquía. Para el año que se efectuó la intervención de Kosovo: Albania, Bulgaria, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Letonia, Lituana, Rumania y Croacia, no habían formado parte de la OTAN (N. del A.).

1.1. Planteamiento del problema

El presente trabajo pretende estudiar las enseñanzas de la crisis de Kosovo en un tema específico: la intervención militar humanitaria de la OTAN en 1.999, como un ejemplo de una acción político-militar internacional que se ha trasladado al escenario del nuevo orden mundial. Así surge la siguiente pregunta de investigación: ¿La intervención en Kosovo por la OTAN en 1.999 es un precedente de las futuras intervenciones en las crisis humanitarias, como respuesta a las amenazas que desestabilizan el nuevo orden mundial?

1.2. Objetivos

Describir la acción político-militar internacional de la OTAN en Kosovo durante 1.999, determinando los hechos más significativos que justifiquen su repetición, o no, en la intervención militar humanitaria, en el contexto del nuevo orden mundial.

1.2.1. Objetivos específicos

1. Revisar el papel pacificador de la OTAN en la Operación Fuerza Aliada en Kosovo.
2. Resaltar el grado de importancia de la intervención militar humanitaria gestionada por la OTAN.
3. Responder si la crisis de Kosovo sirve como modelo a seguir en las posteriores intervenciones militares humanitarias en el nuevo orden mundial.

1.3. Justificación

La obtención de información y análisis conjunto de los actos beligerantes que tuvieron repercusión en la población civil por parte de la OTAN, al igual que los medios utilizados para poner fin al conflicto étnico a finales del siglo XX; sugiere mejorar los métodos de pacificación para los futuros conflictos que puedan presentarse en pleno siglo XXI, por tanto es relevante recopilar las enseñanzas de la intervención militar humanitaria que tuvo lugar en la crisis de Kosovo, emprendida por la OTAN, para determinar que amerita reincidir o no, en el nuevo orden mundial.

2. MARCO TEÓRICO

La intervención humanitaria se encuentra relacionada con la participación de un segundo o más estados que están dispuestos a brindar una ayuda a los nacionales que se ven en inminente riesgo por diferentes causas, en las cuales el estado intervenido puede estar en crisis. Independientemente de la causa, se cuestiona la legalidad que tienen los estados para intervenir en los asuntos internos de cada país, en teoría, cada estado es autónomo para resolver los inconvenientes internos que padezca. Entonces, la intervención humanitaria tiene una relación directa con el “derecho de injerencia”, la legalidad de intervenir en un estado en el cual sus nacionales necesiten de la ayuda humanitaria depende del consentimiento del gobierno en el cual vayan a ser emprendidas estas acciones. Ahora, es necesario aclarar la diferencia entre la “asistencia humanitaria” y la “intervención humanitaria”.

Una de las alternativas de análisis para diferenciar los conceptos anteriores la brinda el jurista Mario Bettati (2000), quien los define así:

La “asistencia humanitaria” es una forma activa, directa y positiva en cuanto tiende a salvaguardar individuos situados sobre el territorio del mismo Estado que los persigue o los deja sin auxilio frente a un peligro... Por otra parte, la “intervención humanitaria” tiende generalmente a proteger los nacionales de aquel que interviene, mientras que la “asistencia humanitaria” se esfuerza por auxiliar sin distinción a todas las víctimas, incluyendo aquéllas de su propio gobierno (Bettati, 2000; p. 126).

Para Bettati la “asistencia humanitaria” responde a las necesidades de los individuos en tiempos de crisis de una forma más pasiva a la que puede responder una “intervención humanitaria”, debido a que la intervención puede llegar a modificar los planes gubernamentales, económicos y sociales del estado intervenido de forma radical. De esta forma la injerencia toma un sentido diferente al carácter “positivo” que hace referencia el autor en la definición de “asistencia humanitaria”.

En ese orden de ideas, la asistencia que pueden brindar organismos dedicados a la persecución del bienestar individual y colectivo de la población por medio de la “asistencia humanitaria”, y prevaleciendo el derecho a la vida

que tiene todo ser humano por el simple hecho de existir, refleja el carácter “positivo” que manifiesta este tipo de entidades. De diferente forma se puede apreciar la “intervención militar humanitaria” como es el caso de la participación de la OTAN³, en donde sus intervenciones se configuran a través de respuestas estratégicas emprendidas por una estructura militar eficaz de la cual hacen parte los ejércitos miembros. Según Rey, este tipo de intervenciones militares han “alterado y confundido” el propio concepto de acción humanitaria.

Rey (2005) determinó lo siguiente:

El abuso del calificativo humanitario buscando una mayor legitimidad a operaciones básicamente militares y de coerción han hecho más borrosa la división, que existe y debe mantenerse, entre tres campos de acción diferentes: el político, el militar y el humanitario. Las operaciones militares pueden detener la matanza, controlar la violencia, asegurar corredores, y garantizar y proteger espacios de seguridad. La acción humanitaria no. (Rey, 2005; p. 113).

Lo anterior relaciona el grado de importancia que tiene el uso del concepto de “asistencia humanitaria” confundido con la “intervención militar humanitaria”, la cual es prestada por grupos que tienen una alianza ideológica política, militar, económica y “humanitaria” como lo es la OTAN, quienes intervienen en conflictos que pueden poner en riesgo el orden mundial.

El otro concepto que es relevante para la presente investigación es el de “nuevo orden mundial”. Generalmente, cuando se habla de este, se hace referencia a un statu quo en el sistema internacional, esto es, a raíz de cambios relevantes en las relaciones internacionales de poder, en donde se presenta una reconfiguración institucional de los temas de la agenda internacional y los equilibrios de poder.

Resulta complicado establecer una definición precisa que desarrolle la idea en su totalidad de lo que es el nuevo orden mundial, debido a su tendencia paradigmática y cambiante. Sin embargo, diversos autores han realizado esta

³ A partir de su creación tuvo un propósito claro para la comunidad internacional que enmarcaba una agenda de seguridad y defensa para contrarrestar los regímenes autoritarios en Europa y las futuras amenazas que desestabilicen el sistema internacional (N.del A.).

difícil tarea en diferentes momentos de la historia donde se reestructura el concepto.

Uno de los últimos esfuerzos por conceptualizar el término, lo ha elaborado Palacios (2011), quien recoge los conceptos de fuertes académicos de las relaciones internacionales como Baaz, Cox y Rochester; sintetizando la opinión de los anteriores de acuerdo a su punto de vista de lo que significa el “nuevo orden mundial” y redefiniéndolo de modo contemporáneo:

...La noción tradicional de orden mundial hace referencia a un arreglo pactado explícita o tácitamente entre las potencias dominantes, generalmente después de una conflagración mayor, acerca del papel que cada una de ellas ha de desempeñar y los principios, leyes e instituciones que habrán de gobernar las relaciones entre todos los actores en la escena global durante un periodo determinado. Los términos de dicho pacto son definidos de acuerdo con el equilibrio que se haya establecido entre esas potencias al término de la conflagración en cuestión, en consonancia con el poderío militar, tecnológico y económico que cada una haya alcanzado, equilibrio que es plasmado luego en una división geopolítica dada de la superficie terrestre del planeta. El pacto original se traduce luego en un entramado de normas y convenciones que permiten a los distintos actores llevar una convivencia en lo esencial civilizada y pacífica durante dicho periodo (Palacios, 2011; p. 229).

Al hacer referencia Palacios a la “noción tradicional”; enmarca al sistema westfaliano como un punto de partida de Baaz, Cox y Rochester para llevar a cabo la conceptualización del nuevo orden mundial, tomando los conceptos anteriores realiza una visión más contemporánea del mismo, a partir de la Primera Guerra Mundial y la post-Guerra Fría.

3. METODOLOGÍA

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Tipo: Investigación Descriptiva desde el enfoque Cualitativo | | |
| Metodología: Análisis de Contenido de Documentos: Chomsky, Noam. 2002. Ignatieff, Michael. 2003. | | |
| Objetivos | Técnica | Instrumento |
| Objetivo 1 Revisar el papel pacificador de la OTAN en la Operación Fuerza Deliberada en Kosovo | Análisis Exploratorio Tienen por objeto una aproximación al diseño definitivo de una investigación en la que el análisis de contenido sea una técnica elegida para elaborar, registrar y tratar datos sobre “documentos”. (Piñuel, 2002: 8-9) | Análisis de Contenido |
| Objetivo 2 Resaltar el grado de importancia de la intervención militar humanitaria gestionada por la OTAN | Análisis Descriptivo La simple identificación y catalogación de la realidad empírica de los textos o documentos, mediante la definición de categorías o clases de sus elementos. (Piñuel, 2002: 9) | Análisis de Contenido |
| Objetivo 3 Responder si la crisis de Kosovo sirve como modelo a seguir en las posteriores intervenciones militares humanitarias en el nuevo orden mundial | Análisis Explicativo Pueden dar cuenta de Inferencias sobre el origen, naturaleza, funcionamiento y efectos de los productos comunicativos. (Piñuel, 2002: 9) | Análisis de Contenido |

4. UN ENFRENTAMIENTO SIN REMEDIO: SERBIOS Y ALBANESES

Las relaciones interétnicas entre albaneses y serbios siempre se han visto agitadas por la continua lucha del territorio kosovar. Con el régimen de Tito los albaneses vieron un futuro prometedor que les proporcionaba un estatus dentro del territorio yugoslavo en Kosovo, debido al rechazo a todas las manifestaciones nacionalistas las cuales repudiaba Tito. Después de su deceso, en 1986, las tensiones comenzaron a apoderarse de Kosovo, pues la comunidad albanesa estaba dispuesta a defender lo que consideraba su territorio y los serbios se hacían fuertes para recuperar el territorio que por tradición les pertenecía.

Sánchez y Martín (1997) observaron que: “En 1981 Kosovo contaba con la tasa de natalidad más elevada de Europa, su población había aumentado casi un 150% entre 1948 y 1981 y superando en esta última fecha la cifra de un millón doscientos mil habitantes”. (Sánchez y Martín, 1997; p.97). Eventualmente, la mayoría de la población que residía en Kosovo era de origen albanes, quienes ocupaban los centros urbanos y los escasos puestos industriales que ofrecían los proyectos de la región. Este tipo de situaciones hacía las cosas difíciles para la minoría serbia, a la cual se le negaban las oportunidades laborales por su condición, ubicándose en las periferias de la ciudad.

En el año de 1986, se creó un documento que causaría conmoción a los partidos socialistas yugoslavos y sorprendería a la comunidad internacional por la forma ilegal que este pretendía tomar el control sobre las provincias de Kosovo y Voivodina, llamándose el Memorándum de la Academia de las Ciencias y de las Artes, documento que sería de gran utilidad a Slobodan Milošević para llegar al poder a Serbia. Pérez y Martín (1997) consideraron esto como “la descomposición de un Estado común”. (Pérez y Martín, 1997; p.121).

Milošević como presidente de Serbia (1989-1997) recreó un ambiente netamente nacionalista que traspasaba los límites fronterizos, expandiéndose a las regiones donde los serbios hacían parte de una minoría étnica, fortaleciendo el espíritu serbio por medio de comunicados nacionalistas.

Los albanos-kosovares por su parte, rechazaron todo tipo de nacionalismo serbio al igual que el desplazamiento étnico que argumentaba el Memorándum, motivo que los llevó a tomar la decisión de independizarse para el año de 1991, pero solo contó con el apoyo de Albania, por tanto el resultado de su independencia fue un fracaso.

Ibrahim Rugova fue uno de los personajes que luchó contra la expansión de la Serbia de Milošević, quien siendo miembro de la Liga Democrática de Kosovo y primer presidente electo de Kosovo para el año de 1992, defendió los derechos de los albanokosovares y demás etnias que vivían en el territorio kosovar, sin embargo su lucha no se caracterizó por el uso de la violencia.

A raíz del continuo apoyo de Milošević a la población serbia y el creciente nacionalismo que se gestionaba en la Policía y el Ejército serbio, los problemas comenzaron a profundizarse; lo que generó respuestas violentas de los albanos-kosovares en múltiples huelgas y protestas, en las cuales reclamaban sus derechos como nacionales. A pesar de los movimientos de protesta, los gritos de resistencia no fueron atendidos con la debida importancia que tendría el caso por la comunidad internacional, mucho menos por Milošević.

Viendo la inminente amenaza que representaba el gobierno de Milošević para el pueblo kosovar, se fundó el Ejército de Liberación Kosovar (ELK) para el año de 1990, liderado por Adem Jashari⁴, con el claro propósito de defender los intereses albanos en el territorio kosovar, aunque esta fue calificada como una organización terrorista debido a los ataques que realizó contra el gobierno y la policía serbia.

⁴ Fue miembro activo del ELK, como autor material e intelectual de múltiples ataques a la Policía y Ejército Serbio, su liderazgo ayudó a consolidar al ELK como una guerrilla que estaba dispuesta a defender el territorio kosovar de la amenaza serbia (N.del A.).

El ELK solo quería responder a las ofensivas e intimidaciones políticas y militares que se gestaban en el gobierno serbio. Angoso (2009) señala el éxito de esta organización como: “El éxito del ELK no sería militar -por mucho que se desempeñasen sus fundadores en presentar sus atentados y acciones como la batalla de un grupo de guerrilleros valientes frente a un ejército serbio cobarde y sin moral de combate-, sino político” (Angoso, 2009; p. 14).

Para Angoso, era evidente que las acciones del ELK no representaban una amenaza que impidiera el control de Kosovo para el gobierno de Milošević, pues no contaban con la instrucción militar pertinente ni con el armamento necesario para repeler los ataques del gobierno serbio, pues la mayoría de los miembros del ELK estaba conformado por jóvenes universitarios, defensores de los derechos albanos y personal extranjero que contribuyó a la preparación de las tropas, al igual con la causa.

Las tensiones fueron incrementando cada vez más, a medida que los ataques por parte de los universitarios a la policía y ejército serbio se hacían a nombre del ELK, consolidándose como un grupo insurgente que estaba ganando terreno político dentro de la comunidad internacional, aunque fuese considerado como un grupo terrorista para algunos estados.

La comunidad internacional, temía que las ofensivas de parte y parte se convirtieran en una guerra civil, por tanto la ONU comenzó a emitir resoluciones a las partes para poner fin al conflicto lo más rápido posible, a llegar a un acuerdo para concluir el conflicto y al desarme de las partes⁵. Ante los múltiples llamados que la ONU realizó principalmente al gobierno serbio y al ELK, las partes no cedieron su posición en ningún momento, por lo contrario la situación fue empeorando de tal forma que se estaba gestando una limpieza étnica propiciada por Milošević.

⁵ Las principales resoluciones emitidas por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en fechas anteriores a la intervención militar, hacen un llamado al acercamiento pacífico de las partes para cooperar por la paz y la seguridad de la región. Véase, Res. 1160 31 de marzo (1998), Res. 1199 23 de septiembre (1998) Res. 1203 24 de octubre (1998), Res. 1239 14 de mayo (1999) (N.del A.).

4.1. RACAČAK, EL DETONANTE INTERNACIONAL

En la provincia de Račak al sur de Kosovo se encuentra una pequeña aldea en la que habitan civiles de todas las edades dedicados a múltiples actividades económicas. Antes de 1.998 la situación que se vivía en la provincia era de total normalidad, pues con la llegada del ELK, la zona adquiere cierta tensión e incertidumbre para sus habitantes.

A partir de su llegada, el ELK continuaba provocando a las fuerzas serbias atacando pequeños centros policiales a las afueras de la provincia de Račak, causando pérdidas materiales que a los ojos de los serbios; era el llanto de un grupo de rebeldes con una guerra perdida. Pero esta situación preocupaba a la comunidad internacional debido a que en cualquier momento alguna de las partes se atreviese a dar un paso violento y esto sería el detonante de una crisis humanitaria⁶.

La muerte violenta de dos policías serbios por parte del ELK en uno de sus ataques, fue un motivo que indigno a los uniformados y los obligo a tomar exageradas represalias contra la población albana, ni siquiera contra el ELK. En donde asesinaron despiadadamente en un acto de sevicia a más de 42 civiles que residían en la población de Račak, entre ellos se encontraban hombres, mujeres y niños. Así lo relata (Glenn, 1999) en su documento *Motives for a Massacre* en donde considera, que este tipo de acciones deben tener un aval, y esa autorización la dio Milošević para llamar la atención de occidente.

El propósito que tenía Milošević con la masacre ocurrida en Račak por parte de las fuerzas serbias no solo era llamar la atención internacional como lo dice (Glenn, 1999), si no también pretendía continuar su gobierno autoritario por medio de la fuerza y el terror implantando a los ciudadanos de la región de los Balcanes, pues si pretendía apoderarse de Kosovo por medio de la fuerza seguramente vislumbraba hacerlo con otras regiones como así lo afirmaba en el Memorándum de la Academia Serbia de Ciencias y Artes.

⁶ El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la resolución 1160 (1998), condena el uso de la fuerza excesiva por parte las fuerzas policiales serbias, al igual que todos los actos terroristas por parte del ELK o cualquier otro grupo (N.del A.).

4.2. EL MOMENTO DE LA INTERVENCIÓN MILITAR: LA OTAN Y LA JUSTIFICACIÓN HUMANITARISTA DE LA INTERVENCIÓN

Después de la masacre ocurrida en Račak, los múltiples llamados por parte de la ONU a las partes involucradas en el conflicto parecían no ser atendidos, por tal motivo y viendo como se estaba intensificando los genocidios en Kosovo, ordenaron retirar el grupo de observadores de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE), quien ya había reportado el caso de Račak.

Para comienzos de 1999 la situación de Kosovo era de total incertidumbre, los organismos internacionales que de una u otra forma pretendían ayudar en el conflicto para detener las agresiones que los militares serbios estaban infringiendo a la población albana, se encontraban asediados por el deterioro del conflicto y el agotamiento de casi todos los recursos diplomáticos para la solución del mismo.

Por tanto, la organización transatlántica experta en seguir los eventos ocurridos en la región Balcánica, anteriormente en Bosnia y Herzegovina, y teniendo pleno conocimiento del éxito que tuvo los Acuerdos de Dayton en Ohio, propone la Conferencia de Rambouillet como un ultimátum diplomático en el cual Milošević tendría la oportunidad de negociar una salida pacífica antes de que se ejecutara cualquier acción bélica por parte del Grupo de Contacto⁷.

Las negociaciones comenzaron a partir del 6 de febrero de 1999 con la presencia de las delegaciones de las partes en conflicto, el Secretario General de la OTAN, y el Grupo de Contacto, en donde se “registraron avances” según así lo afirma (Barbería, 1999), ¿pero qué clase de avances se pudiesen presentar si en medio de todo la última palabra la tenía Milošević, y este no hizo acto de presencia en la negociación?

⁷ Estados Unidos, Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia y Rusia (N.del A.).

La presencia de Milošević era esencial para concretar una negociación entre las partes. Por mayor esfuerzo que hubiesen hecho las delegaciones en Rambouillet para llegar a encontrar una salida pacífica al conflicto, no hubiese tenido éxito sin la firma del líder serbio, opinión que comparto con Ignatieff "... se encontraban los negociadores albanokosovares que habían firmado un acuerdo en Rambouillet que, si hubiera llevado también la firma de Milosevic, podría haber evitado la guerra" (Ignatieff, 2003; p. 50).

La inasistencia de Milošević para las negociaciones de paz en Rambouillet, se debía, seguramente, por una simple causa; las experiencias pasadas vividas en Dayton, en donde los estados de Bosnia y Herzegovina, Serbia y Croacia firman el Acuerdo Marco General para la Paz en Bosnia y Herzegovina (GPAF). Acuerdo, que logró llevar la paz al país con el compromiso de cumplir a cabalidad los estatutos de la Carta de Naciones Unidas.

Para Ignatieff (2003):

Dayton trajo la paz a Bosnia pero perpetuó las ilusiones de los occidentales sobre Milosevic, que observaron estupefactos como intercambiaba Sarajevo con los musulmanes, traicionando a sus anteriores aliados serbobosnios... El éxito en Dayton llevó a los estadounidenses a creer que le habían tomado la medida. En realidad, era Milosevic el que les tenía tomada la medida a ellos. Milosevic se las arregló para mantener a Kosovo fuera de los acuerdos de Dayton: se negó a reunirse con la delegación de albaneses y estadounidenses que pedía garantías para una eventual autonomía para Kosovo y el despliegue de observadores internacionales en la provincia. (Ignatieff, 2003; p. 48).

Probablemente, Milošević estaba dispuesto a arriesgar su lealtad a unos cuantos serbobosnios que estaban fuera de su patria, pero nunca lo permitiría en Kosovo, lugar que conserva gran parte de las raíces culturales e históricas de Serbia.

Tras el fracaso de las negociaciones de Rambouillet el Secretario de la OTAN, Javier Solana, ya había sentenciado a Milošević anunciando públicamente: "'Si no se llega a un acuerdo y fracasan las negociaciones, la OTAN sabrá qué hacer, y puedo decir que será muy pronto" (Barbería, 1999).

Solana, como portavoz de la OTAN ya tenía conocimiento de los planes bélicos de la organización. La inminente intervención de la OTAN ya era un hecho. La cual pretendía llevar la paz a Kosovo por medio de una operación militar estratégica al mando del General estadounidense Wesley Clark, comandante de la operación Fuerza Aliada.

Esta operación estratégica, hacía referencia a una campaña de bombardeos a la infraestructura militar serbia para poner freno a los genocidios en contra de los albanokosovares, permitiendo la entrada de los refugiados en condiciones seguras, salvaguardando las vidas de cientos de kosovares que se encontraban en condiciones inhumanas y obligando la retirada de las fuerzas policiales y militares serbias.

El momento de la intervención ya había llegado, la OTAN estaba preparada para intervenir en el conflicto con la justificación humanitaria de poner fin a las acciones violentas emprendidas por el régimen serbio en Kosovo, escudándose en el agotamiento de los medios diplomáticos como último mecanismo utilizado para la solución de controversias y sin ninguna autorización previa del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

Es así como el 24 de marzo de 1999 comienza la campaña de bombardeos sobre Yugoslavia, para lograr el propósito de la OTAN fue necesario contar con personal capacitado del ejército multinacional y personal administrativo en diversas ocupaciones: “1500 miembros de las tripulaciones aéreas de la OTAN y 30.000 técnicos, personal de apoyo y de oficinas en las sedes centrales. Enfrente tuvieron a los especialistas en defensa antiaérea Serbia, en total menos de 2.000 personas y 40.000 soldados. (Ignattief, 2003; p. 12)”.

4.3. LOS INCIDENTES DE LA OPERACIÓN FUERZA ALIADA

En el presente apartado, haré referencia a los incidentes que dejaron catástrofes humanas bajo la campaña de bombardeos de la OTAN, recurriendo a principios básicos del Derecho Internacional Humanitario que ponen en cuestión la operación estratégica y su ejecución, para una completa revisión del papel humanitario de la intervención.

Como consecuencia de los bombardeos de la OTAN, no solamente se vio afectada las partes en conflicto, de igual manera el personal civil fue víctima de los ataques en repetidas ocasiones. Steven Erlander reporta la publicación de Amnistía Internacional en donde el grupo de derechos humanos condena la violación del Derecho Internacional a partir de los bombardeos que dieron lugar el día 23 de abril a la sede de Radio y Televisión de Belgrado, y el 14 del mismo mes, a un convoy de refugiados albaneses en Djakovica (Erlander, 2000).

La OTAN califica la mayoría de estos eventos como incidentes, sin embargo, el número de estos, es mayor de lo que se podría comúnmente otorgar el grado de incidente. Para dar cuenta de ello, basta con revisar los eventos que sucedieron durante la campaña de bombardeos y su defensa; para desarrollar este punto me remitiré a la revisión que hace Felipe Montoya, a la “Operación Fuerza Aliada vista desde los principios básicos del *jus in bello*”, señalando cuatro eventos que cuestionan la eficacia de la intervención militar humanitaria.

Cronológicamente, el primero de ellos da lugar en Grdelica, el 12 de abril de 1999, en donde dos bombas caen sobre un tren de pasajeros civiles lanzadas por un avión de la OTAN. ¿La responsabilidad cae en el piloto que lanzó las bombas o en la organización transatlántica por emisión de la orden? Montoya considera que:

Diferentes argumentos entran en conflicto para definir si las violaciones fueron imputables al piloto o a sus superiores, e hipótesis sobre el conocimiento de los comandantes sobre el tren atribuyen diferentes grados de responsabilidad tanto a la persona que ejecutó la acción como a las que ordenaron, pero entre los académicos es claro que la OTAN había cometido crímenes de guerra en este incidente en particular. (Montoya, 2010: p. 54)

El segundo incidente corresponde al día 14 de abril de 1999 en Djakovica-Decan, ya mencionado anteriormente, en donde la OTAN bombardea un grupo de convoyes de refugiados dejando grandes pérdidas humanas y un centenar de heridos. Montoya argumenta:

Apunta hacia la comisión de asesinato deliberado de civiles dado que las precauciones pertinentes no fueron tomadas por la OTAN antes que los ataques aéreos se produjeron. Comisión de negligencia es también imputada, ya que los pilotos “confundieron el convoy con una columna militar”, además la OTAN reconoció que después del ataque ninguna nave descendió para comprobar si se trataba efectivamente de un objetivo militar. (Montoya, 2010: p. 54)

El tercer incidente ocurre el 23 de abril de 1999 en Belgrado, donde aviones de la OTAN bombardean la estación Estatal de Radio y Televisión, incidente nombrado anteriormente. En este caso se involucra a la milicia serbia de hacer uso de las instalaciones para emitir mensajes nacionalistas, esto atribuye a la estación un doble objeto en uso, sin embargo no deja de ser un edificio civil.

Montoya anota:

Se argumenta que no había pruebas de que el objetivo era utilizado por la academia militar serbia para propósitos de mando, control y comunicación. Algunos académicos sostienen que incluso si la (ERT) fuera un objetivo militar y una ventaja significativa fuera adquirida, la OTAN seguiría violando el principio de precaución ya que no advirtió a las personas que trabajaban en el lugar en cuestión a sabiendas de que estaba ocupado las veinticuatro horas. (Montoya, 2010: p. 53)

El cuarto y último incidente se produjo en Nis, el día 7 de mayo de 1999, en donde la OTAN lanza bombas tipo clúster en una zona residencial donde se encontraba un hospital y una plaza de mercado. Como defensa, la OTAN sustentó la pérdida del objetivo de una bomba lanzada.

El incidente en Nis se destaca de los anteriores, al utilizar armas convencionales, específicamente bombas tipo clúster o también conocidas como bombas racimo. “Los argumentos relacionados con el Incidente de Nis apuntan a una elección inapropiada de las armas a emplear y una violación al

principio de distinción” (Montoya, 2010: p. 54). Los anteriores episodios aducen la responsabilidad a la OTAN, al conducir la Operación Fuerza Aliada a una campaña de bombardeos sin las debidas precauciones frente a la población civil. Motivo que pone en tela de juicio el carácter humanitario de la intervención en Kosovo.

Por otra parte, el Derecho Internacional prohíbe el uso de algunas armas convencionales para que estas no surtan un efecto devastador sobre la población y de igual manera no repercutan postconflicto. La Convención de 1980 sobre ciertas armas convencionales es clara al aplicar dos normas consuetudinarias del DIH: “(1) La prohibición de emplear armas que tienen efectos indiscriminados, y (2) la prohibición de emplear armas que causen daños superfluos” (CCW, 1980). Aunque la Convención no fue explícita al enunciar las bombas racimo, esta manifestó su preocupación al efecto que causa este tipo de armamento durante y después de un conflicto.

Es necesario tener un conocimiento básico acerca de las bombas racimo, para comprender la magnitud del daño que puede ocasionar su uso en cualquier tipo de zona, y por qué este tipo de armamento no debe ser utilizado en ningún caso. Las bombas racimo comprenden de un contenedor que es lanzado por aire, tierra o mar; desplegando aproximadamente 200 sub-municiones que se esparcen aproximadamente en un radio de 400 metros destruyendo todo lo que encuentre a su alrededor.

La Sub-munición que incorpora la bomba racimo es catalogada como la BLU-97/B y es compuesta por tres tipos de munición diferente: “Una carga explosiva para perforar blindajes. Un cartucho con 300 fragmentos de metralla ordenados en líneas precisas. Un anillo de circonio incendiario para comenzar incendios” (Greenpeace; 2006. p. 9).

Por lo regular, algunas de las sub-municiones que son lanzadas desde cualquier medio, no cumplen su objetivo detonante y perduran por largo tiempo sin activarse. Terminado el conflicto causan daños colaterales al ser activadas por cualquier movimiento cercano, siendo un inminente riesgo para la población civil.

4.4. ¿UN NUEVO ORDEN MUNDIAL ATENTA CONTRA EL DERECHO INTERNACIONAL?

La decisión de intervenir en el conflicto entre Serbia y Kosovo en marzo de 1999 por parte de la OTAN en defensa de la población y la seguridad regional y global, es considerada por la academia como una violación al derecho internacional, y como consecuencia de la operación militar una violación al derecho internacional humanitario. Las actividades militares realizadas por la OTAN durante la Operación Fuerza Aliada podrían considerarse producto del nuevo orden mundial como respuesta a las amenazas que surjan *ad portas* del nuevo milenio.

Al comienzo de los bombardeos el presidente norteamericano Bill Clinton anunciaba a los medios “enalteceremos nuestros valores, protegemos nuestros intereses y propiciamos la causa de la paz” (Chomsky; 2002. p. 9). Sin embargo, y coincidiendo con Chomsky (2002), si el magnánimo espíritu de la liberación de Kosovo tiene al menos una pizca de autenticidad, y por fin los líderes mundiales estarían actuando “guiados por principios y valores” que son verdaderamente humanitarios, entonces gozaríamos de múltiples oportunidades para colocar asuntos críticamente importantes en la agenda internacional como acciones prácticas a realizar de forma inmediata. Pero no es así.

Para que la OTAN pudiese haber intervenido legalmente en Kosovo, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas hubiese tenido que autorizar la intervención como institución primaria en el mantenimiento de la paz y seguridad internacional, pero no fue de esta manera, pues los países que estaban a cargo de la intervención militar en Yugoslavia no cumplieron ningún protocolo para que el Consejo de Seguridad permitiera tal intervención.

Ocurre, sin embargo, que la política de Estados Unidos, que se proyecta en la OTAN, consiste en tomar de la Carta los principios, para interpretarlos soberanamente e ignorar sus órganos, competencias y procedimientos cuando no se dejan manejar. Estados Unidos y sus aliados pudieron, pero no quisieron exponerse a las consecuencias de plantear un proyecto de resolución autorizando la campaña militar de la OTAN. (Brotóns; 2000. p. 5)

Por otro lado, y adicionalmente de sobrepasar el Consejo de Seguridad de la ONU, la RFY presenta una demanda ante el Tribunal Internacional de Justicia en contra de los países que hicieron parte de la operación militar, argumentando la violación de:

Violaron la obligación de abstenerse del uso de la fuerza contra otro Estado; de la misma manera acaeció con las obligaciones de no intervenir en asuntos internos, de respetar la soberanía, de proteger a la población civil y las instalaciones civiles en tiempo de guerra y de proteger el medio ambiente; a su vez, no respetaron los derechos y libertades de navegación por ríos internacionales, y la de abstenerse a usar armas prohibidas e infligieron deliberadamente condiciones de vida que generaron la destrucción física de un grupo nacional. (Tremolada; 2005. p. 33)

Es aquí donde queda en incertidumbre el papel progresista del Nuevo Orden Mundial, tras décadas de progreso en consolidar las instituciones cosmopolitas, en donde sus pronunciamientos dependen del respeto que los Estados miembros les proporcionen. Siendo los países, que económicamente aportan un mayor porcentaje al financiamiento de estas organizaciones como lo son la ONU y la OTAN, son aquellos los principales transgresores del Derecho Internacional.

De acuerdo con Brotóns (2000):

“El Nuevo Orden pone patas arriba un sistema legal y una organización cosmopolita y representativa en beneficio de organismos regionales o de grupos informales de los más poderosos, dispuestos a aprovechar la oportunidad que ofrece la expresión bárbara de la fuerza armada...” (Brotóns; 2000. p. 11)

Los temas de fondo puestos en evidencia por la reciente guerra Yugoslava de secesión han salido a la luz con la guerra fría. Considero que el asunto central de estos temas es la proclamación del derecho a intervenir militarmente por parte de estados (o alianzas entre ellos) por supuestas cuestiones humanitarias quebrantando el derecho internacional en pro de un Nuevo Orden Mundial.

5. CONCLUSIONES

Con esta investigación se intentó analizar y describir la acción político-militar de la OTAN en Kosovo durante 1999, identificando los problemas étnicos por los cuales se ha intensificado el conflicto después de la muerte de Tito (1892-1980), y las principales causas de la guerra de Kosovo, la cual incentivó a la comunidad internacional a intervenir en la crisis humanitaria. Posteriormente se relaciona la intervención militar de la OTAN con el Nuevo Orden Mundial, por medio de la invocación de la fuerza, vulnerando principios básicos del Derecho Internacional.

En cuanto al desarrollo de los objetivos propuestos en esta investigación, se pudo observar el proceso de la acción político-militar de la OTAN durante su intervención en 1999, sin embargo, determinar los hechos significativos que justifiquen su repetición o no, en cuanto a la intervención militar humanitaria, sugiere resaltar varios puntos:

1. La eficacia de la intervención militar humanitaria, queda expuesta ante la agudización violenta del conflicto, puesto que las crisis humanitarias sugieren la intervención pacífica por medio de instrumentos diplomáticos que solucionen el conflicto y no la respuesta violenta ante amenazas, pues si bien es cierto a respuestas violentas, acciones violentas.
2. Por otra parte, el calificativo de “humanitario” a las intervenciones bélicas gestionadas por hegemonías que detentan el poder en el orden mundial, va en contra del carácter positivo que ejerce el concepto de “humanitario”. Por tanto, el uso de la palabra “humanitario” a campañas netamente militares, desdibuja el papel benevolente de los organismos dedicados a la persecución de los derechos humanos de igual manera, a todas las personas que hacen parte del voluntariado de estas.
3. La utilización de bombas tipo clúster, como armas altamente peligrosas para la sociedad civil durante y postconflicto.
4. Emprender una campaña de bombardeos en defensa de los “principios y valores”.

A modo de conclusión, las lecciones que deja la Operación Fuerza Aliada son claras a medida que se observa el desarrollo del conflicto; principalmente, la catástrofe humanitaria profundizada a partir de la intervención de la OTAN al responder ofensivamente a la expansión del gobierno de Milošević. Segundo, el uso desproporcionado de la fuerza correspondiente a las acciones beligerantes de la OTAN no corresponde a un sujeto del derecho internacional el cual está sometido al cumplimiento del derecho de guerra. Tercero, el respeto a los entes cosmopolitas representa la validez de estos en el sistema internacional, por tanto, no se puede pretender que Naciones Unidas sea aceptado como un gobierno global mientras que sus principales miembros no responden a sus obligaciones internacionales.

Por otro lado, la pregunta de investigación que se formuló al comienzo de esta investigación fue: ¿La intervención en Kosovo por la OTAN en 1.999 es un precedente de las futuras intervenciones en las crisis humanitarias, como respuesta a las amenazas que desestabilizan el nuevo orden mundial?, la respuesta a la que concluyo en este trabajo de grado es: la intervención de la OTAN en Kosovo durante 1999, responde a cambios efectuados en la alianza, correspondientes al “nuevo concepto estratégico”, y la configuración de un nuevo orden mundial, sin embargo, esto no significa que sea un precedente a las futuras intervenciones en las crisis humanitarias que desestabilicen y mucho menos que no, el orden mundial, pues el objetivo de la OTAN no era ese.

Por otra parte, finalizada la intervención de la OTAN en Kosovo, es necesario resaltar la creación de la base militar norteamericana Camp Bondsteel dentro del territorio kosovar, en donde actualmente alberga una gran cantidad de soldados y armamento, ubicada en un punto geoestratégico global. Tal vez esto responda de algún modo a la preocupación de Estados Unidos por defender los “principios y valores”.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Angoso, Ricardo. 2009. Kosovo, Las Semillas del Odio, Cuando se Rompen las Fronteras con Europa. p. 14

Bonamusa, Francisc. 1998. Pueblos y Naciones en Los Balcanes, Siglos XIX-XX. p. 188

Chomsky, Noam. 2002. El Nuevo Humanismo Militar: Lecciones de Kosovo. p. 9

Gibbs, David. 2009. "Fist Do No Harm: Humanitarian Intervention and destruction of Yugoslavia" In Library of Congress, United States. p. 343

Ignatieff, Michael. 2003. Guerra Virtual, Más allá de Kosovo. p. 12, 48, 50

Sánchez Pérez, Guillermo y Martín, Ricardo.1997. La Europa Balcánica Yugoslavia, Desde la Segunda Guerra Mundial Hasta Nuestros Días. p. 36, 97, 121

Tremolada, Eric. 2005. Vicisitudes del Derecho Internacional. p. 33

Artículos Electrónicos

Arkin, William. (2000, 1 de febrero). *Kosovo: Civilian Deaths in the NATO Air Campaign*. *Human Right Watch*. Recuperado de:
<http://www.unhcr.org/refworld/docid/3ae6a86b0.html>

Barbería, José Luis. (1999, 19 de febrero). Solana advierte que la OTAN atacará "muy pronto" si fracasan las negociaciones sobre Kosovo. *El País*. Recuperado de:
http://elpais.com/diario/1999/02/19/internacional/919378806_850215.html

CICR. Servicio de Asesoramiento en Derecho Internacional Humanitario. CCW 1980. Recuperado de:
http://www.icrc.org/spa/assets/files/other/1980_armas_convencionales.pdf

Erlander, Steven. (2000, 08 de junio). Rights Group Says NATO Bombing in Yugoslavia Violated Law. *The New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/2000/06/08/world/rights-group-says-nato-bombing-in-yugoslavia-violated-law.html>

Glenn, Misha. (1999, 20 de enero). Motives for a Massacre. *The New York Times*. Recuperado de: <http://www.nytimes.com/1999/01/20/opinion/motives-for-a-massacre.html?pagewanted=all&src=pm>

Greenpeace. 2006. Bombas de Racimo, razones para la Prohibición. Recuperado de: <http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/desarme/informe-bombas-de-racimo-la-l.pdf>

NATO. Member countries. Recuperado de: http://www.nato.int/cps/en/SID-883FE3F8-B95EC541/natolive/nato_countries.htm Consultado: 22/05/12

Piñuel Raigada, José Luis. Epistemología, Metodología y Técnicas del Análisis de Contenido. 2002. Recuperado de: <http://www.ucm.es/info/mdcs/A.Contenido.pdf>. Universidad Complutense de Madrid. p. 8-9 Consultado el día: 18/08/12.

Gráficos y Mapas

Central Intelligence Agency. 1998. Map of Central Balkans in Europe. Recuperado de: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/docs/refmaps.html>. Consultado el día: 03/04/13

Revistas

Bettati, Mario. 2000. El Derecho de Injerencia: sentido y alcance. Revista Políteía, No. 25, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Nacional, Bogotá. p. 126

Brottons, Antonio. 2000. Un Nuevo Orden contra el Derecho Internacional: El caso de Kosovo. REEI, Revista Electrónica de Estudios Internacionales. Numero. 1.

Montoya, Felipe. 2010. OTAN en Kosovo: la Operación Fuerza Aliada desde los principios básicos del jus in bello. EAFIT, Journal of Iternational Law, Vol. 1, No. 02, julio-diciembre, Universidad EAFIT, Medellin-Colombia. p. 58

Palacios, Juan José. 2011. El Orden Mundial a Inicios del Siglo XXI: Orígenes, Caracterización y Perspectivas Futuras. Espiral, Vol. XVIII, núm. 52, septiembre-diciembre, Universidad de Guadalajara México, p. 229.

Rey Marcos, Francisco. 2005. El Sistema Internacional de Respuestas a los Desastres, Limitaciones y Tendencias. RECERCA, Revista de Pensamiento y Análisis, No. 05, Universidad Jaume I, España. p. 113

ANEXOS

Anexo 1. Elementos que atribuyen el hecho ilícito Internacional generador de responsabilidad a la OTAN

| Institución/ Autor | Año de Emisión | Conceptos D.I. | Conclusión |
|-----------------------|--|---|--|
| ONU | 1945 Núm. 4 y 7, Art. 2. | <ul style="list-style-type: none"> - Obligación de abstenerse al uso de la Fuerza - No intervenir en asuntos Internos - Respetar Soberanía | Sirvió de referencia para el capítulo 4.3 y posteriormente para realizar las conclusiones |
| Convenios de Ginebra | 1949 Protocolo I del 8 de Junio de 1977 Art. 35, 48, 51, 52 y 55 | <ul style="list-style-type: none"> - Protección a la población civil e instalaciones civiles en tiempos de guerra - Abstenerse al uso de armas prohibidas - Protección al medio ambiente | Se utilizó en el capítulo 4.3, como elemento para demostrar las obligaciones violadas por parte de la OTAN |

Anexo 2. Análisis de Contenido

| Autor | Año | Concepto | Enfoque |
|-----------------------|------|---|--------------------------|
| Chomsky, Noam. | 2002 | <ul style="list-style-type: none"> - Nuevo Humanismo Militar - Justificaciones “humanitarias” | Construccionismo Social |
| Ignatieff, Michael | 2003 | <ul style="list-style-type: none"> - Guerra Virtual - Enemigos Virtuales - Valores Virtuales - Victoria Virtual | Neorrealismo Estructural |